

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme) consideran que el Anteproyecto de Ley de Trabajo a Distancia sometido por el Ministerio de Trabajo y Economía Social a información pública es un texto apartado de la realidad del tejido productivo español y de las necesidades de empresas y trabajadores, que además podría desincentivar su implantación en España y ralentizar su consolidación.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por ello, han pedido a Trabajo que, a pesar de la legitimidad del Gobierno de España para desarrollar su competencia legislativa, es fundamental acordar a través del diálogo social una regulación que permita al teletrabajo hacer efectivas todas sus potencialidades.

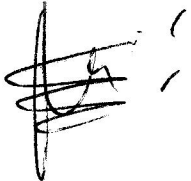
Por todo ello, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Qué impacto considera el Gobierno que va a suponer la regulación del teletrabajo en la economía española?
2. ¿Qué indicadores se han tenido en cuenta para llevar a cabo el Anteproyecto de Ley de Trabajo a Distancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de julio 2020.

Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX

  
Teresa López Álvarez  
Diputada GPVOX

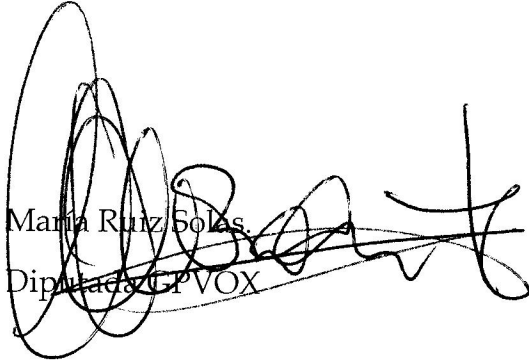


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



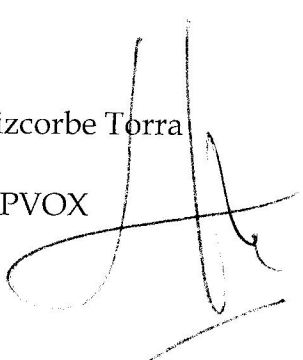
María Ruiz Solas  
Diputada GPVOX



Rocio de Meer Méndez  
Diputada GPVOX

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GPVOX



Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvoo@congreso.es](mailto:gpvoo@congreso.es)

C.DIP 46419 17/07/2020 12:53